

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

**Sección editorial.****INDUSTRIA.****Conclusion.**

6.<sup>a</sup> Las cañas del Holco sacarino de África, han producido 65 por 100 de su peso en jugo, que después de purificado se queda en 60 por 100. El Sorgo de China ha producido mucho menos, variando de 40 a 55 por 100 en el año pasado.

7.<sup>a</sup> El jugo de las cañas del Holco sacarino, tenía de riqueza en materias azucaradas el 14 y el 16 por 100 de su peso, según las variedades y el estado de su madurez. El Sorgo de China en Madrid, no ha marcado arriba de 12 por 100 de azúcar de toda especie en cada 100 partes de jugo.

8.<sup>a</sup> Tanto el jugo del Holco sacarino de Caferría como el del Sorgo de China, fermentan perfectamente por el método industrial de los señores Pellon y conde de Vega Grande, convirtiéndose en vinos, aguardiente y licores riquísimos, que hemos tenido el gusto de ver y probar en casa del señor Pellon, fabricados con el producto de los ensayos que hizo en Madrid el año pasado. También hemos visto y examinado el aguardiente hecho en Canarias por el señor conde de Vega Grande, y la prensa de aquel archipiélago, así como la junta de agricultura, hacen grandes elogios del conde por este nuevo ramo industrial.

9.<sup>a</sup> El jugo del Holco sacarino procedente de una fanega de tierra, dà lo menos 300 arrobas de aguardiente por cosecha, y el jugo del Sorgo de China produce 200 arrobas de dicho licor. Pero convirtiendo esos jugos en vinos, el Holco dà unas 2,000 arrobas de excelente vino blanco o tinto, y el Sorgo chino produce unas 1,500 arrobas lo menos. La grande importancia de estas cantidades se hace más perceptible, recordando que una fanega de terreno plantada con vina, sólo pro-

duce al máximo 100 arrobas de vino al año; y tanto el Sorgo de China como el Holco de Caferría, pueden suministrar anualmente dos corechas en ocho meses, cuando se cultiven en climas favorables. Es decir, que una fanega de sembradura, produce en este caso cuarenta veces más utilidad que la viña con el Holco sacarino de África, y treinta veces más con el Sorgo de China.

Es cierto que respecto a los vinos, hay comarcas en España que los dan más ricos y delicados en todos conceptos, que no las plantas de que nos ocupamos hoy; pero los vinos comunes de uva, no tienen superioridad alguna sobre los del Holco sacarino bien elaborados, tanto bajo el punto de vista higiénico como bajo el punto de vista comercial.

La hoja de las viñas para forrajes, está grandemente compensada con el más esquisito forraje del Holco y del Sorgo, dulce y suculento para los ganados; y el valor de los sarmientos para combustible, no guarda comparación con el valor del grano de las citadas plantas, al cual pueden darse infinitas aplicaciones.

Por esta breve reseña que dejamos hecha, comprenderán nuestros lectores que, tanto el Sorgo azucarado de China, como el Holco Sacarino de África, son las dos mejores plantas con que nuestro país ha venido a enriquecerse; librandonos de un conflicto en el comercio de licores y vinos, cuyos productos hará bajar a su precio normal por lo menos, y aumentando los forrajes y otros productos no conocidos hasta ahora. Sabemos también que de estas gramíneas se puede extraer excelente azúcar, igual en todos conceptos al americano de la antigua caña dulce, para cuya fabricación ha sacado un privilegio Mr. Wray, o su representante don Francisco Ardois, según nuestras noticias. Ya se comprende que este segundo ramo de industria bajará el precio del azúcar de las Colonias, y

hará más independiente la situación de la Península con respecto a las Antillas.

El señor Pellon y Rodríguez en España, y el señor conde de Vega Grande en las islas Canarias, han sembrado este año muchas fanegas de tierra con las dos especies de plantas referidas; tienen acimadas ya diez variedades del Holco africano, y se ocupan en adquirir las demás, en formar sociedades que las exploten usando su privilegio, en explotarlos ellos por sí mismos, y en completar los estudios botánicos, agrónomos y químicos sobre todas las variedades y cualidades de ambas plantas. Hemos tenido el gusto de ver un folleto que dicho señor conde ha publicado sobre este asunto en la Gran Canaria, y sabemos que D. Julian Pellon y Rodríguez piensa dar a luz en una obra ilustrada sus muchas observaciones en la materia para el año inmediato, a lo cual también le invitamos nosotros en nombre de los agricultores e industriales.

Mientras dichos trabajos no se publican y a fin de ir dando a conocer estos nuevos e importantísimos adelantos, hemos juzgado conveniente insertar las noticias que preceden, y esperamos que no desagradarán a nuestros lectores. El que necesite más antecedentes o más detalles sobre el particular, puede acudir en la Península a D. Julian Pellon y Rodríguez, que vive en Madrid, calle del León num. 24; y al señor conde de Vega Grande, en Canarias, que vive en la ciudad de las Palmas; pues estamos seguros de que tanto el uno como el otro de ambos señores no dejarán de complacer a los industriales y agrónomos que los ocupen, en cuanto no se perjudiquen sus intereses.

En virtud del citado privilegio, nadie podrá en España fabricar vinos y aguardientes con el jugo «Holcus Saccharatus» sin ponerse de acuerdo con los dueños de aquél; pero el estipendio que se exige es tan leve que no

**BOLETIN.**

16

**LA LOTERIA DE LA VIDA.****Continuación.**

—Mas capricho es estar casado con dos mujeres, repuso el agente.

Ya Macgrowler se disponía a quitarse la corbata, cuando la mendiga quedó como pensativa, y de repente se volvió al polizón, y le preguntó si tenía alguna pena el acusado de bigamia.

—Ya lo creo, y no será flor, contestó el polizón.

La mendiga lanzó un suspiro, sus ojos se arrasaron en lágrimas, sus labios temblaron de una manera convulsiva, y dirigiendo a Macgrowler una mirada llena de cariosa solicitud, exclamó con vivac:

—Señores, me he equivocado, este caballero no es mi marido; ha sido una torpeza mía que en nada debe perjudicarle. Siento mucho haber promovido este alboroto, pero ahora que le he examinado mejor, estoy ya intimamente persuadida de que este caballero no es mi marido.

El esfuerzo era demasiado grande para aquella naturaleza tan abatida, y la pobre mujer cayó des-

mayada a los pies del hombre, a quien de una manera tan generosa acababa de salvar de una pena cierta y bochornosa. Los niños empezaron a llorar y a cubrir de besos a su madre, a la que trataba yo de hacer volver a la vida frotándola las sienes con agua fría.

Macgrowler, sin poder ya ser dueño de los encontrados sentimientos que en su corazón batallaban, desasióse del brazo de mi hermana, que en vano trató de retenerle, y cayendo de rodillas, y levantando del suelo, y estrechando contra su pecho el desfallecido cuerpo de la mendiga, exclamó con toda la efusión de un cariño por largo tiempo comprimido:

—Querida Enriqueta, vuelve en ti, he sido un villano, un infame al negar que eras mi esposa; pero ya me arrepiento de mi delito y declararé a la faz del mundo que soy Thomas, tu marido y tú, Enriqueta, mi única y legítima mujer.

Enriqueta abrió los ojos, los rió un momento con indecible terror sobre su esposo, levóse entre las manos a la frente como para coordinar mejor sus ideas, y después de algunos minulos de reflexión, se volvió a los agentes y les dijo:

—No le hagan Vds. caso señores, se ha equivocado, esa señora, y señaló a mi hermana, es su verdadera mujer, bien claro lo demuestra la

elegancia de su parte y de su traje. Yo solo soy una miserable y barroso mendiga que pronto dejaré de existir bajo el peso de la miseria y de la fatalidad.

—Enriqueta, Enriqueta, es inútil que te esfuerces en negarlo; tú eres mi esposa, y ya no te abandonaré jamás.

—Es decir que resulta V. casado con dos mujeres á la vez, exclamó uno de los agentes. No es V. su mujer? continuó dirigiéandose a mi hermana.

—Si señor que lo soy, contestó esta algun tanto turbada.

—Sí, señores; esa es su esposa, su verdadera esposa, volvió a decir la mendiga.

—Betty, aun no estamos casados, dijo Macgrowler, es cierto que ya se han corrido las anotaciones, pero falta aun la solemne ceremonia que ha de imprimir el sello de legalidad y de la perpetuidad á nuestra unión.

—Acudiré á los tribunales en defensa de mi derecho, hombre desalmado, gritó mi hermana.

—V. no está casada conmigo, y por lo tanto ningún derecho la asiste para reclamar contra mí.

Macgrowler contó en seguida como habiéndose alojado en casa de un famoso predicador, que murió en sus brazos, se había fingido sobrio su

perjudica la industria, y mas bien gana en ello, porque son las dos personas que han estudiado mejor dicha elaboración y trazan una marcha segura á las empresas, quedando después libre en el país tan útil fabricación. El cultivo puede hacerse libremente por quien guste para dar á las plantas cualquier otro destino, porque no se conceden en España privilegios para cultivar.

Nosotros felicitamos á dichos señores Pellon y Vega Grande por el éxito completo de su trabajo, y le damos gracias por el bien que acaban de hacer al país. Cumplimos al mismo tiempo un deber de gratitud y de justicia, haciendo mención honorífica de los sabios Mr. Wtay Mr. de Montigny, que han enriquecido á la Europa con estos dos últimos vegetales, desconocidos ó poco estudiados anteriormente.

#### El Minero.

#### CORTES.

##### SESION DEL DIA 8.

###### Senado.

En este dia no hubo sesión.

###### Congreso.

Abierta á las dos, y 10 minutos de la tarde se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó el acta de Sigüenza y fué declarado diputado el Sr. D. Juan Pedro Martínez, que juró y tomó asiento.

Contra el proyecto de ley para la concesión de un ferrocarril que, partiendo del criadero carbonífero de Utrillas, termine en el río Ebro y punto de la Zaida, hizo uso de la palabra el señor Posada Herrera.

Defendió el proyecto el señor Irazo; rectificó el señor Posada Herrera, y en nombre de la comisión apoyó el dictámen el señor Membrado.

Rectificaron los señores que habían tomado parte en esta discusión, y combatieron el dictámen el señor Rebagliato.

Como de la comisión contestó á S. S. el señor Moreno.

Después de estos debates, el proyecto de ley fué aprobado.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la comisión sobre las actas de Talavera de la Reina.

Leido el dictámen de la comisión de presupuestos, habló en contra el Sr. González de la Vega, que quedaba hablando á la hora de poner la correspondencia en el correo.

... y heredado cuantos poseía. Juró que aquel pseudónimo de Macgrowler, nombre de su falso tío, lo había usado para adquirir más fama en su predicación, y que siempre había pensado en volver á reunirse con su mujer y sus hijos.

— Páguese V. el gasto que ha hecho en las posadas, le dijo mi hermana.

— V. me ha tratado como á un príncipe, respondió Macgrowler, y no es justo que yo vaya á pagar lo que contra mi voluntad he comido.

De allí á poco, y rebosando eu contento, se despidieron de nosotras Macgrowler y Enriqueta, no sin haberme antes reiterado varias veces sus protestas de cariño y eterna amistad.

Dura había sido la lección que mi hermana había llevado. Greyéndola en el último extremo de la desesperación y de la amargura, estaba pensando si sería ó no oportuno recordarle lo que tan reciente estaba, con inútiles y estériles consejos, cuando con gran sorpresa me preguntó si estaba ya lista la comida, porque tenía mucha hambre.

— Sobre todo que me hagan un bistec con cebollas, que es mi plato favorito.

Obedecí sus órdenes, aunque traspasado de dolor el corazón, al ver que mi hermana mas bien que criminal era una muchacha lata de seso y hasta de dignidad y decoro.

Cuando subió al cuarto que la tenía preparada, exclamó no bien entró en él: «Aqui fué pre-

#### Sección oficial.

— La GACETA del 8 contiene dos reales decretos relevando del cargo de Capitán general de Andalucía á D. Atanasio Aleson, y nombrando en su lugar á D. Manuel Lassala y Solera.

— Otro nombramiento director de la caja general de depósitos á D. Joaquín Escudero.

— Dos id. declarando cesante á D. Joaquín Álvarez, gobernador de Sevilla, y nombrando en su lugar á D. Serafín Berqui.

#### Sección de noticias.

##### NACIONALES.

— En los periódicos de Granada del 7, al publicar las noticias que ya conocen nuestros lectores sobre la partida de Utrera, encontramos lo siguiente:

«De la que en Despeñaperros quemó el correo del 26 del pasado, solo están tres sin haberse presentado. El país presta toda clase de auxilios á las tropas del ejército y guardia civil que persiguen sin cesar á los que se entregan al robo y los incendios.

— El príncipe Luciano Bonaparte acaba de publicar un libro escrito en español, que lleva al frente una doble traducción vascongada en los dialectos vizcaíno y guipuzcoano. Esta nueva obra, que se compone de diálogos sobre la historia natural y la agricultura, se va a publicar también en francés con la doble traducción vascongada en los dialectos laborano y suletino.

— Escasas y de poca importancia son las noticias recibidas de las provincias. Los campos están magníficos en todas partes, notándose esa animación natural que produce las faenas de recolectar las mieses. Son infinitos los trabajadores que se emplean en la siega y trilla, no encontrándose en algunos puntos todos los necesarios.

Las familias acomodadas del interior abandonan sus pueblos para disfrutar de las frescas brisas del mar, siendo, como siempre, preferido, los puertos vascos, tanto por la belleza del país como por la escogida sociedad que en ella se reúne.

— En los periódicos que recibimos ayer, encontramos los siguientes pormenores que pueden servir de complemento á las noticias que sobre el particular hemos dado en los números anteriores.

El dia 2 se recibió en Ronda un parte del alcalde de Alcalá del Valle, en que se decía que habían llegado á Pruna 80 caballos y 80 infantes de los rebeldes. A pesar de no haber tropa en Ronda, se dispusieron a rechazar la fuerza con la fuerza; pero habiendo llegado á poco tiempo 30 guardias civiles y 40 soldados, los rebeldes desistieron de entrar en Ronda, y se dirigieron á Benaojan.

Antes habían estado en Arahal, Paradas y Morón. En Morón se contentaron con pedir raciones, y quisieron constituir nuevo Ayuntamiento; pero les fué imposible, porque acosados por

cisamente donde estuve alojada con mi primer marido, ¡Pobrecito! Mucho perdi con su muerte; si no hubiera educado tan mal á sus hijos, causa principal de la desaparición de mi segundo marido, no me hubiera jugado el Sr. Macgrowler esta mala pasada. Pero, en fin, cuando vuelva á mi pueblo tendré que pensar en volver á establecerme; la soledad me mata, y vamos, no me encuentro sin marido, será una flaqueza y todo lo que quieras, pero así soy y así tengo que morir.

Sorprendida se quedó mi hermana al ver que después de servido el bisteck con patatas, levantó la criada los manteles.

— Pero qué, dijo, no hay más que comer? Pues si yo apenas tengo para un diente con lo que acabamos de comer. Por fin, no sale el bisteck con cebollas.

— No se traen á casa cebollas, la contesté; á nadie nos gustan.

— Jesus, qué melindres tan tontos. Me parece que tu cocinera no ba de ser ninguna especialidad en el arte. El bisteck que hemos comido está detestablemente hecho, y solo, gracias á mi buen apetito, he podido pasarlo. Veo que te tratas muy mal, y que en cualquier bodegón se come mejor que en tu casa. Di que me traigan un poquito de aguardiente para que no se me indigeste la comida.

— Nolo hay en casa.

— Cómo; ¿será posible? Así estas tú tan flaca y tan chupada que pareces el espíritu de la golosina. Si siguieras mi ejemplo, y echaras de cuando en cuando tu traguito, va verás como ganabas en carnes y buen humor. En fin, vamos á jugar á cualquier cosa; supongo que alguno de los vecinos vendrá a hacerte la partida?

— No por cierto, toda la noche estoy sola.

— ¿Y en qué diablos te ocupas?

— Leo ó escribo.

— Bobadas, y de ese modo te cansarás la vista. ¡Ah! lo olvidaba, que antes de acostarme necesito tomar alguna cosa sólida para conciliar el sueño. Esta noche afortuna é la ración para ahorrarte gastos, y me contentaré con un par de huevos, un trozo de tocino y alguna otra cosa por el estilo.

##### VII.

La noche había cerrado ya completamente, y la criada que nunca salía á aquellas horas, ni la prudencia aconsejaba que nadie se aventurase en aquel extremo de la ciudad á recorrer las calles casi á oscuras, se negó á ir en busca de aquellos comestibles, y yo, por mi parte, no me atreví a forzarla á que se lanzase á la calle en busca de aventuras.

(Se continuará)

las fuerzas que los perseguían salieron los unos en dirección a Utrera, y los otros de Pruna, de donde se trasladaron hacia Setenil, siempre camino de Ronda y su Serranía. Este movimiento se explica al conocer los medios empleados para seducir a los infelices incautos incorporados a la sublevación. Uno de ellos, muy joven, estando de centinela a la espalda de la casa cuartel de la Guardia civil de Utrera, cuando tenían dicha casa cercada, manifestó que iban a la Sierra a unirse a un ejército de 30,000 hombres que se iba a reunir a las órdenes de D. Sixto Cámara: el mismo joven decía que el 1º de Julio arderían en Sevilla muchas casas.

El 2 como hemos dicho, los insurrectos avanzaron hasta Benoján, donde, según las cartas que hemos visto, se hallaban descausando beodos o entregados a los mayores desórdenes, cuando los alcanzó la primera columna que salió de Sevilla, y, más bien que a tiros, fueron muertos a lanzadas 16 de los facciosos y aprendidos unos 28, no cayendo todo en poder de las tropas, porque estaban aquellos descansados y estas estropeadas, por lo que habían tenido que forzar la marcha para hacer la sorpresa.

El consejo de guerra se reunió en Sevilla el dia 4 e impuso al herido de los facciosos de Utrera, la pena de diez años de presidio con retención, no habiéndole aplicado la de muerte por no llegar el reo a la edad de 16 años.

Según parte que hemos visto fecha del 8, del Gobernador de Jaén, en toda aquella provincia se disfrutaba de la mas completa tranquilidad, habiendo fusilado el 6 del actual a uno de los sublevados de la Carolina que fué cogido por la guardia civil con armas y municiones.

El gobernador civil de Málaga, en visita del crecido precio a que se vende el pan, dispuso hace pocos días reunir a todos los panaderos, a fin de acordar lo mas conveniente para aminorar la carestía. Las viruelas están haciendo algunos estragos en aquella capital, lo cual retrae a mucha gente de ir a pasar el verano en ella, notándose por lo tanto menos animación que otros años.

Según dice un periódico, en Alcubillas, Valencia, ha habido un pequeño alboroto, con el cual, por ser dentro de la iglesia y durante los oficios divinos, se escandalizó la gente y se interrumpió la misa mayor que se decía. Hasta ahora el origen y objeto permanecen ocultos, pues la correspondiente causa que se ha formado en su averiguación, se encuentra todavía en sumario.

Ha vuelto a decirse que el Sr. Lafra-gua marchará en breve a París. El gobier-no español no e ha satisfecho con las concesiones hechas por el de Méjico, pide a este el restablecimiento completo del tratado sobre créditos, la indemnización por los daños causados en Tierra-Caliente, y el castigo ejem-plar de los culpables.

La partida de plata que salió de Madrid hace días por el ferro-carril, y que se eleva a unos 18 ó 20 millones de reales, va destinada al cambio y estinción de la moneda de plata macuquina en nuestras Antillas. También se virán para recoger la moneda defectuosa del mismo metal en las islas Canarias.

En Zaragoza se hablaba últimamente de haberse introducido por el alto Aragón una gran partida de contrabando.

El 27 a las tres de la tarde fué firmado el tratado de propiedad literaria entre Inglaterra y España, por don Pedro José Pi-dal ministro de Estado y lord Howden representante de Inglaterra.

Parece que S. M. la Reina acaba de regalar al duque de Valencia un magnífico par de yeguas de tiro y un no menos magnífico caballo para montar.

El señor don Antonio Mena y Zorrilla ha sido elegido diputado a Cortes por Talaverá de la Reina.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 2 de julio. El rey de Prusia va el martes a Viena. El asunto de los ducados no será sometido a la Dieta germanica hasta que se hayan reunido los Estados de Holstein y de Lanembourg.

Trieste 2. La Puerta Otomana ha hecho valer sus derechos a la posesión de la isla de Perriux manifestando la esperanza de que sea evacuada por los ingleses.

En Constantinopla se ha restablecido la previa censura para los periódicos.

Londres 3. El *Morning-Post* anuncia que el emperador y la emperatriz de Francia pasaron dos días en Manchester para ver la exposición.

Se espera hoy aquí al rey y a la reina de los belgas.

Llega mucho oro de América.

El 16 hubo en New-York un combate sanguinario entre dos fracciones de la autoridad municipal.

Turin 3. El vapor Cagliari, que cayó en poder de los amotinados de Lyora, atacó la isla de Ponza, perteneciente a las Dos Sicilias, y los insurrectos dieron libertad a 300 presos políticos. Unidos estos a aquellos desembarcaron en Capri y atacaron a la gendarmería de la provincia de Salerno. Pero la banda fué dispersada, dejando muchos prisioneros en poder de la tropa decidida a obrar energicamente.

Génova 3. La conspiración de esta debía estar en combinación con la de Lyora. Los bullangueros de aquí pertenecientes, como los de todas partes, a la canalla, hicieron la locura de atacar los fuertes Delle Sporone y del Diamante. Con pocos esfuerzos ha sido vencido este puñado de revoltosos, y al dia siguiente todos habían vuelto a entrar en orden. Se han hecho prisiones y cogido depósito de armas.

Viena 3. Las correspondencias de Italia anuncian, que las tentativas de insurrección combinadas entre los revolucionarios del Piamonte y Nápoles han naufragado. En Lyora murieron algunos gendarmes, y los insurrectos perdieron 14 hombres.

Dicen de Bucharest, que la comisión ha terminado su trabajo preliminar, el de la modificación del firman de convocatoria de los divanes *ad hoc*.

Paris. Se quejan los periódicos de que por la poca celeredad de los despachos telegráficos de Italia no se pueda calcular debidamente la estanción del movimiento revolucionario que allí ha tenido lugar.

Confirmase la visita de los emperadores franceses a Osborne, pero se anuncia para los primeros días del próximo agosto y no del presente mes como antes se había dicho. Anádese además, que será una visita íntima, y que sus majestades imperiales no irán mas alla de la isla de Whight.

#### Gacettina.

ALCALDIA.—Anteanoche se encargó nuevamente del despacho interino de la Alcaldía constitucional de esta ciudad el Sr. Teniente 1º D. Ignacio García Lovera, que ha estado ausente y enfermo desde principios del mes de Junio. Hoy a las ocho de la noche tomará posesión del corregimiento de esta capi-

tal el señor Gobernador D. Juan Francisco Gil y Baúl. Tenemos entendido que la municipalidad acordó en sesión extraordinaria de anoche, convocada por el señor Alcalde para este solo objeto, que este acto tenga lugar con la mayor solemnidad y aparato, para demostrar la satisfacción con que la misma ha recibido el nombramiento de la autoridad superior.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.—En el núm. 108 del Boletín oficial de esta provincia se publica el proyecto de ley fijando bases para el arreglo del notariado.

EN EL SIGLO DE LAS LUCES!!!—Uno de los puntos peor alumbrados en esta capital es la plazuela de la Trinidad, en la que hay una fuente pública bastante concurrida, y a la que es menester acercarse con linterna... Aqueello es un caos. Dejamos al buen juicio de nuestros lectores los comentarios que se desprenden de las anteriores líneas; pero lo que no podemos ni debemos es dejar de llamar sobre ellas la atención del Ayuntamiento. Aquellos vecinos, los transeuntes y hasta la moral pública le agradecerían el que no echase esta indicación en saco roto.

SINCERIDAD.—Se construía en un lugar un pilar para abrevadero del ganado, y no sabiendo a qué altura dejarlo para que estuviese cómodo, uno de los mayores contribuyentes se puso inclinado y dijo: «hágase hasta aquí; pues adonde yo alcance cualquier borrico puede alcanzar.»

ARMAS.—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha prevenido en una reciente circular a los Alcaldes de la misma que vigilando la observancia de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, recordándolas en bandos que publicuen al efecto.

CACO.—El juzgado de Fuenteobriga interesa la captura de Rafael Arroyo y Luque, natural y vecino de esta capital y contra quien se procede por robo a Luis Ruiz.

PENSAMIENTOS.—Solamente en dos ocasiones has de hablar: cuando sepas lo que vas a decir, y cuando no lo puedas escusar. Fuestra de estos casos es mejor callar.

Prefiere contraer el hábito de hablar tan pausadamente como se escribe; al de escribir tan veloz como se habla.

Quien habla, siembra; quien escucha, cosecha.

Antes de hablar una vez, piénsalo dos veces, y hablarás mucho mejor.

Las personas que tienen poco que hacer son por lo comun muy habladoras; cuanto mas se piensa y obra, menos se habla.

Hay muchas personas cuya facilidad de hablar nace únicamente de la imposibilidad de callar en que se han constituido.

Las personas tienen sobre las bestias la ventaja de la palabra; pero las bestias son preferibles a las personas cuando las palabras carecen de buen sentido.

Es incomparablemente mas fácil y provechoso obedecer que mandar, escuchar que hablar, recibir un consejo que darlo.

#### COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba.

Muy señor mío y singular amigo: Suplico a V. de publicidad á las siguientes líneas y será un motivo mas de agradoamiento de su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., Ignacio Alvarez Garcia.

Habiendo sido destinado a continuar mis servicios a Cádiz y siendo urgente mi traslado, me es imposible, como deseara, despedirme de los muchos y buenos amigos de esta ciudad y provincia. Yo suplico pases acepten como despedida esta manifestación, así como la memoria que conservaré de sus bondades, finura y buena amistad, disponiendo siempre como quieran de la utilidad de su afectísimo y S. S. Q. B. S. M. B. Ignacio Alvarez Garcia

Córdoba 10 de Julio de 1857.

